



## COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN LXV LEGISLATURA

De las Senadoras y los Senadores que firman al calce, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PARA FORTALECER E INTENSIFICAR LAS CAMPAÑAS INFORMATIVAS, RESPECTO AL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL**, con base en las siguientes:

### CONSIDERACIONES

El volcán Popocatepetl, es un volcán compuesto o estratovolcán, caracterizado por tener una forma cónica pronunciada y estar compuestos por capas alternantes de lava viscosa, ceniza volcánica y flujos piroclásticos.

De acuerdo con la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde diciembre de 1994 este volcán ha incrementado su actividad, por lo cual se dio monitoreo geofísico complementado con una estación magnética fija, que consta de magnetómetro de precisión protónica (PPM). Gracias a estas herramientas, hoy podemos observar y dar seguimiento a la actividad diaria de este coloso natural.

En este mes de mayo, el Popocatepetl ha aumentado su actividad, ocasionado que el Centro Nacional de Prevención de desastres (CENAPRED) y la Coordinación Nacional de Protección Civil decidieran el 20 de mayo, elevar la fase del semáforo de Alerta Volcánica de amarillo fase 2 a Amarillo fase 3, fase en la cual se da<sup>1</sup>:

- crecimiento y destrucción de domos de lava,
- persistencia de fumarolas, gas y caída leve de cenizas en áreas cercanas
- Explosiones de intensidad creciente con lanzamientos de fragmentos incandescentes
- Posibles flujos piroclásticos de mediano alcance

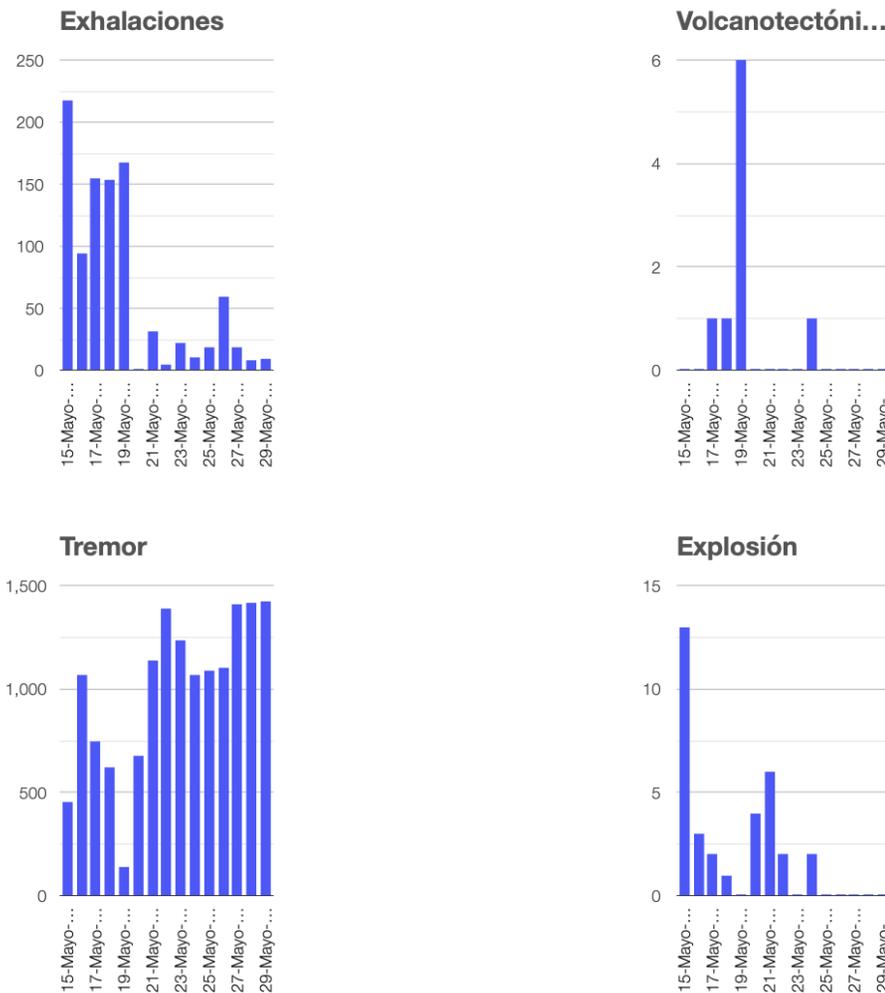
En esta fase se pide a la población cercana a permanecer atento y prepararse para una posible evacuación. Sin embargo, es importante destacar que la intensidad de la actividad de Don Goyo no ha disminuido y cabe la posibilidad de incrementarla y con ello pasar a una fase de Alarma.

---

<sup>1</sup> [https://unamglobal.unam.mx/global\\_revista/popocatepetl-que-significa-cada-fase-de-la-alerta-volcanica/](https://unamglobal.unam.mx/global_revista/popocatepetl-que-significa-cada-fase-de-la-alerta-volcanica/)



En el último reporte del monitoreo de CENAPRED, el 29 de mayo de 2023, se indicó que, en las últimas 24 horas, mediante los sistemas de monitoreo del volcán Popocatepetl, se detectaron nueve exhalaciones acompañadas de vapor de agua, otros gases volcánicos y ceniza. Asimismo, se contabilizaron 1,425 minutos (23.75 horas) de tremor de alta frecuencia de baja a mediana amplitud, asociados a la emisión continua de gas, vapor de agua y ceniza, así como en ocasiones de expulsión de fragmentos incandescentes a cortas distancia del cráter<sup>2</sup>. Indicando el :



2

<https://www.cenapred.unam.mx/reportesVolcanGobMX/Procesos?tipoProceso=detallesUltimoReporteVolcan>



En este sentido es importante mencionar que el Comité Científico Asesor del volcán Popocatepetl el 26 de marzo informó que<sup>3</sup>:

- No se observa la presencia de un domo de lava.
- El cráter principal se ha rellenado significativamente por el material magmático fragmentado emitido.
- La actividad durante los 3 días pasados ha consistido en la emisión de cenizas y fragmentos incandescentes asociada al registro de tremor de duración y amplitud fluctuante.
- El escenario más probable a corto plazo es que continúe una actividad similar a la presentada recientemente, caracterizada por la ocurrencia de tremor de alta frecuencia y amplitud variable; algunas explosiones de tamaño menor a moderado y ocasionalmente grandes.
- También se puede esperar emisiones de ceniza que posiblemente alcancen poblaciones más lejanas de lo ya observado, así como expulsión de fragmentos incandescentes dentro del radio de exclusión de 12 kilómetros
- Permanece en Amarillo fase 3, el semáforo de alerta volcánica.

Como podemos ver con la información del CENAPRED y del Sistema Nacional de Protección Civil, el Volcán Popocatepetl es monitoreado permanentemente para evitar cualquier daño a la población cercana, lo cual debe darnos tranquilidad. Sin embargo, es importante destacar que en el semáforo de alerta Amarillo fase 3 existe la posibilidad de 1) actividad explosiva importante de intensidad creciente que lanza fragmentos a distancias considerables; 2) lluvias de ceniza notorias sobre poblaciones y ciudades; 3) posibilidad de flujos piroclásticos y flujos de lodo de mayor volumen y alcance, pero sin llegar a zonas habitadas y 4) crecimiento importante de domos y posibilidad de expulsión de magma.

En este sentido el pasado 21 y 22 de mayo, se registraron la mayor caída de ceniza, en los Estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Estado de México, Ciudad de México y Morelos, razón por la cual, la ciudadanía debió realizar diversas acciones para evitar daños a la salud y la contaminación del agua.

Recordemos que la ceniza es roca pulverizada, que puede causar daño pulmonar en niños pequeños, personas mayores y a personas susceptibles o a quienes padecen enfermedades respiratorias graves. Adicional a ello, la ceniza volcánica obstruye corrientes de agua, alcantarillas y plantas de aguas residuales y obstruye la visibilidad en vías de comunicación, poniendo en riesgo a la ciudadanía en general.

---

<sup>3</sup> [https://twitter.com/CNPC\\_MX/status/1662119987211907076](https://twitter.com/CNPC_MX/status/1662119987211907076)





Si bien, las redes sociales han permitido compartir información de interés ciudadano, con respecto a la información del Popocatepetl, se han publicado datos inexactos a la situación actual del volcán Popocatepetl, lo cual vulnera cualquier acción de gobierno para enfatizar en la fase 3 en la que se encuentra actualmente y generando pánico en la población. Por ello, resulta trascendental que el Centro Nacional de Prevención de Desastres con los gobiernos de las entidades federativas de Puebla, Estado de México, Morelos y Ciudad de México fortalezcan e intensifiquen las campañas informativas, respecto al incremento de la actividad del volcán Popocatepetl.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de esta soberanía el presente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Centro Nacional de Prevención de Desastres para que conjuntamente con los Gobiernos de los Estados de Puebla, Morelos, Estado de México y Ciudad de México se fortalezcan e intensifiquen las campañas informativas, respecto al reciente incremento de la actividad del volcán Popocatepetl, resaltando:

Seguridad de la población:

- Riesgos existentes.
- Rutas de evacuación.
- Identificación del personal autorizado para apoyar a la población en riesgo.
- Unidades médicas disponibles para la población para la atención de Emergencia Volcánica.
- Acciones inmediatas para prevenir enfermedades por la emisión de ceniza volcánica.

Infraestructura urbana

- Riesgos en la infraestructura vial, eléctrica e hidráulica.
- Manejo y disposición de cenizas volcánicas.
- Acciones para prevenir inundaciones y contaminación del agua.
- Acciones por realizar en caso del incremento de ceniza volcánica.

Protección de flora y fauna

- Acciones para el cuidado de mascotas.
- Acciones inmediatas en zoológicos, acuarios, instalaciones que manejen vida silvestre fuera de su hábitat natural y unidades de manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, para resguardar flora y fauna.





Salón de Sesiones del Senado de la República del H. congreso de la Unión, a 31 de mayo de 2023.

---

**Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México**

